

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre.... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

Impresión política

Amarguras del triunfo

El bloque liberal amarga al triunfo que el señor Moret ha obtenido en el Congreso.

Por la voz elocuente de Maura vino a demostrarse por vez milésima que las mancomunidades provinciales, como las mancomunidades de municipios, son un ensanche que se prepara á las iniciativas de la vida local allí donde alcance aquel vigor y desarrollo que hicieron famosas á nuestras corporaciones populares. Súpose también por labios del jefe de los conservadores que constituidas las comunidades para fines completos, y por permiso del gobierno, con dictamen del Consejo de estado y con facultad en el Poder Central para disolverlas, no cabía merma de soberanía para el Estado, ni aspiraciones regionales con miras al nacionalismo, ni ejército, ni política, ni contribuciones regionales, sino tan solo obras políticas, beneficencia, enseñanza, agricultura, etc., cosa que, aunque parezca raro, aparentaban ignorar, ó ignoraban muchos respetables padres de la patria.

Moret, entonces, convencido del patriotismo que resplandece en la obra del Gobierno, respondió, á su vez, á la voz de sus deberes como jefe de partido y dió su asentimiento á las afirmaciones de Maura. De anteaer á hoy todos los periódicos independientes, todos los patriotas de corazón, todos los políticos que no tienen la política por oficio, ó por medio para satisfacer ambiciones, han roto en un aplauso cerrado en favor de un hombre que, como Moret, parecía próximo á entregarse en alas del loco, del malaventurado, bloque de las izquierdas.

En cambio, los periódicos rotativos no se atreven á romper con Moret y no le censuran, pero ven sus esperanzas por el aire, y no le alaban; los aspirantes eternos que pusieron la vista en un cambio de situación, sin parar mientes en el porvenir, muerden rabiosamente al jefe de los liberales, y, para cerrar este apunte, acude á nuestra memoria el recuerdo del descontentadizo Montero, siempre hurano, siempre con intención felina, distanciándose del pensar de su jefe.

La opinión serena é imparcial, la que hace justicia á los que bien proceden, se coloca al lado de los primeros. Y la más débil perspicacia, nota que el acto del señor Moret significa, como dice un colega, el triunfo del buen sentido, y los liberales del bloque y los de fuera del bloque reciben con él un favor inmenso, cual es la declaración de capacidad para gobernar á sus conciudadanos en día próximo ó remoto.

Para un Concejal

Cualquiera que sea el Concejal á quien parecen mal los comentarios, no nuestros, sino recogidos por nosotros, sobre el resultado de la sesión del miércoles, debe saber que para el más romo de entendimiento ha quedado fuera de duda todo cuanto dijimos, porque á la realidad del procedimiento ha seguido la justificación que el Concejal emplea, casi tan biliosa como el procedimiento mismo.

Nosotros, al hacernos cargo de lo que el público piensa, no imaginamos defender la conducta del exalcalde, porque esto sería defender lo indefendible, misión, por cierto, poco placentera.

Entredarnos en una discusión de carácter jurídico, sería ocioso y hasta temerario, pues más claramente habla por unos y otros el procedimiento seguido en el famoso expediente, y los propios argumentos empleados por el concejal en cuestión para explicar la razón de aquel.

Hoy se halla el asunto subyúdice, ó á punto de estarlo, y no es prudente promover sobre él una pública discusión. En su día tendremos ocasión de continuar tratando del mismo tema.

Las elecciones de Diputados provinciales

El jefe del Gobierno, contestando á una pregunta del señor Moret, ha declarado en la sesión de ayer que se aplazarán las próximas elecciones provinciales para dar lugar á que se apruebe el proyecto de régimen local.

El señor Moret, al formular su pregunta, se mostró inclinado al aplazamiento, y el señor Maura, que lo deseaba, aprovechó la ocasión que le brindaba el jefe del partido liberal para declarar su decidido propósito en tal sentido y manifestar que el Gobierno preparará el oportuno proyecto de ley para someterlo á la aprobación de las Cortes.

Por las víctimas de Italia

Es casi seguro que el día 17 del actual se celebre la velada teatral proyectada por la Cruz Roja, á beneficio de las víctimas de los terremotos de Italia.

Se pondrán en escena las celebradas obras «Los guapos», «Los granujas» y «La ducha», en cuyo desempeño tomarán parte la notable soprano Isabel Caballero, la graciosa tiple cómica Pilar Rodríguez y la característica señora Carrion, además de un cuadro de distinguidos aficionados de la localidad.

La dirección estará á cargo del reputado actor señor Hidalgo.

La fiesta promete ser un acontecimiento teatral.

El descanso dominical

Revisión del reglamento

La «Gaceta» publica una real orden de Gobernación, en la cual, reconociendo las grandes dificultades que en la práctica tiene la aplicación de la ley de descanso dominical, remite y recomienda al Instituto de Reformas Sociales la revisión del reglamento vigente de 1905, la atención de dicho Centro sobre las cuatro cuestiones que más interés tienen, á juicio de aquel ministerio.

Es la primera cuanto se refiere á los pactos entre patronos y obreros para regular el descanso dentro de los preceptos legales, bien transformando el dominical en semanal, bien extendiéndolo cuando en la ley y en el reglamento se halla limitado.

La segunda de esas cuestiones, es la que se refiere á las autoridades, que deben velar por el cumplimiento de la mencionada ley. En esta materia conviene examinar si cabe atribuir más directa intervención á los gobernadores en la corrección de infracciones, armonizándola con aquella parte que los alcaldes pueden conservar de la que hoy se les atribuye exclusivamente en el reglamento bajo el mandato y como delegados de las autoridades provinciales.

Conviene también que el Instituto revise aquella parte del reglamento que desenvuelve el precepto de la ley, en lo que se relaciona con los mer-

cados tradicionales, y proponga aquello que mejor armonice los preceptos de aquella con las costumbres ó verdaderas necesidades de los pueblos, tendiendo á conservar hasta el límite de lo posible el principio de igualdad con que la ley debe ser aplicada en todas las poblaciones españolas.

Por último, el precepto reglamentario que comprende el descanso á las tabernas, excluye á las poblaciones menores de 10.000 habitantes, desde el momento en que permite que los alcaldes, con las Juntas locales, autoricen la excepción.

Siendo evidente lo injustificado de la excepción con un carácter tan general, parece al citado ministerio obligado á examinar el precepto del reglamento que á ella se refiere, y por tales razones lo recomienda al Instituto de Reformas Sociales.

NOTICIAS MILITARES

En comisión

Se ha dispuesto que el capitán profesor de la Academia de Artillería D. José Manrique de Lara, destinado á Menorca, continúe en comisión en dicho Cuerpo.

Instrucción pública

Cese

Ha cesado con fecha 30 de Enero en el cargo de maestro de una de las escuelas de niños de la villa de Sepúlveda, don Eloy Luengo, por haberse ausentado á tomar posesión de otra escuela en Villalón, provincia de Valladolid.

Certificación de revistas

El Alcalde de Aldehorno remite á esta junta de instrucción pública una certificación de los pensionistas jubilados del Magisterio que han pasado la revista anual ante su autoridad.

Presupuestos

El alcalde de San Martín y Mudrián ha remitido á esta Junta, los presupuestos escolares triplicados y presentados por los maestros de aquella localidad.

Los nuevos reclutas

Ingreso en filas

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra», ha publicado una Real orden llamando á filas á los reclutas ingresados en caja el año anterior.

La concentración tendrá lugar el día 1.º de Marzo próximo para ser destinados á cuerpo del 4 al 5.

Por Real orden, inserta asimismo la distribución, por unidades, del contingente de nuevos reclutas.

Al Regimiento de Sitio, se le asignan 129, y 45 á la sección de tropa de la Academia de Artillería.

La contribución industrial

Los ponentes de la Asamblea de Cámaras de Comercio y Sociedades análogas para la reforma de la contribución industrial, tienen ya en su poder los extractos de los informes á las preguntas primera y segunda del cuestionario.

La presidencia y la secretaria de la Comisión ponente han acordado citar á los ponentes para el lunes 15 del actual, á las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio de Madrid, para empezar á discutir el proyecto de dictamen.

Las cuatro contestaciones restantes les serán enviadas á las residencias respectivas, ó les serán entregadas en Madrid á los ponentes.

El Concordato

Bajo la presidencia del Excm. Sr. Arzobispo de Burgos se ha celebrado la primera sesión encargada de proponer S. S. el Papa la reforma del Concordato.

Asistieron á la reunión los exministros condes de Tejada de Valdozera, Bugallal, el decano del Tribunal de la Rota y el Obispo de Sión.

En ella tomaron el acuerdo de pedir antecedentes y noticias relacionados con el particular.

El Arzobispo de Burgos regresará á su diócesis á esperar el envío de los citados documentos para volver á presidir la segunda sesión.

La incineración de cadáveres

La comisión ejecutiva de la sociedad de propaganda de la incineración de cadáveres, ha redactado y enviado al señor Lacierva una solicitud, pidiéndole que con los fondos votados en las Cortes para prevenirse contra el cólera, se construya un horno de incineración con el objeto de destruir por el fuego todo germen peligroso.

Notas municipales

Pidiendo trabajo

Un grupo bastante numeroso de obreros sin trabajo ha visitado esta mañana al alcalde señor Llovet, para rogarle les conceda trabajo en las obras municipales, con que hacer frente á las necesidades de la vida, pues se encuentran en la mayor indigencia.

El señor Alcalde mandó al sobrestante de dichas obras colocase á los más necesitados, añadiendo que le era absolutamente imposible proporcionar trabajo á todos los reclamantes, por la escasez de fondos.

De Consumos

Se está realizando en la actualidad por el personal de resguardo de Consumos, un recuento general del ganado sujeto al impuesto de dicho ramo.

Se ruega encarecidamente á los vecinos de esta capital que posean ganados de toda la clase de facilidades para realizar la indicada operación, con lo cual se evitarán las responsabilidades en que en caso contrario incurrirían.

Bando

Hoy se ha dictado por la Alcaldía el bando de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, prohibiendo á los vecinos de esta población efectúen el lavado de ropas sucias en el río Clamores, y en la cacería de Navalcaz.

Multas

Han sido multados cuatro infractores de las ordenanzas municipales.

De quintas

Hoy, se han empezado á repartir á los mozos del actual remplazo del Ejército, las papeletas de citación para que asistan á presenciar en el Ayuntamiento, el día 14 de este mes á las siete de la mañana, el acto del sorteo.

Oposiciones á escuelas

Por el rectorado de la Universidad Central se han anunciado á oposición entre los maestros que reúnan las condiciones legales requeridas, las vacantes de escuelas de su distrito, dotadas con menos de dos mil pesetas de sueldo.

La única escuela de esta provincia, entre las que se anuncian á oposición, es la de niños de Nayas de San Antonio, con 825 pesetas.

Por los héroes de la Independencia

El diputado señor Llorens ha presentado en el Congreso la siguiente proposición de ley:

«Art. 1.º Los señores jefes y oficiales pertenecientes al regimiento Infantería de Melilla usarán cordón de plata, y la tropa, de estambre blanco, que rodeando el cuello, terminará en el hombro izquierdo, para perpetuar la memoria del capitán que fué de dicho regimiento, don Vicente Moreno, muerto heroicamente; y

Art 2.º Los señores generales, jefes y oficiales de Artillería llevarán sobre la bocamanga, y bordeando el cuello de su uniforme, el galón flordeado que usaban los oficiales del Cuerpo en 1808, como recuerdo de la muerte heroica de los capitanes del Arma, don Luis Daoiz y don Pedro Velarde.»

EN PROVINCIAS

La casa de los duendes

Barcelona 7.—D. Juan Gutó, vecino de una casa de la calle de Cruz Abierta ha presentado una denuncia por demas curiosa.

Dice que en su domicilio no se puede vivir de noche, porque está lleno de brujas y fantasmas, que producen unos ruidos capaces de amedrentar al más pintado.

El pobre señor, al relatar ante la guardia municipal estas hazanas de las brujas se impresionó tan vivamente, que sufrió un desmayo.

Una pareja de guardias ha velado toda la noche última en la mencionada casa; pero, por lo visto, se enteraron de ello los trasgos y no dieron señales de vida.

Créese que se trata de un alucinado.

El teléfono en Cantalejo

Las gestiones realizadas por la importante villa de Cantalejo, para conseguir el establecimiento de la comunicación telefónica, marchan por buen camino.

La Dirección general de Telégrafos ha ordenado la formación del oportuno presupuesto de obras y es de esperar que muy pronto, ultimados todos los trámites, dé comienzo el tendido de la línea.

La futura estación de Cantalejo se enlazará á la de Turégano y funcionará directamente con la capital.

LOS BAILES DE AYER

En el Teatro Minón hubo anoche baile de máscaras.

El salón estuvo muy concurrido, abundando las muchachas bonitas, y dominando la mayor animación hasta última hora.

Hubo, como siempre, derroche de confetti y serpentinas, y el orden fué perfecto, á pesar de la bulliciosa alegría que es la nota característica de estas fiestas.

En «La Modernista», «Unión Mercantil», y otros salones, se celebraron también ayer tarde animados bailes de máscaras.

En «El Paular», se puso en escena «Noche Toledana», después de cuya representación, la gente joven, que llenaba aquel vasto salón, se entregó á las delicias del baile hasta las primeras horas de la madrugada.

SUETTOS

Ha sido nombrado ingeniero jefe de Obras públicas de Zamora, nuestro ilustrado amigo y paisano don Agustín Ruiz, quien ha salido ya para aquella capital, con objeto de tomar posesión de su nuevo destino.

El sábado último, día 6, celebró su fiesta onomástica el ilustrado jurisconsulto y representante de la Tabacalera en Santa María de Nieva, nuestro buen amigo don Cándido Illera.

Con este motivo, el señor Illera, recibió muchas felicitaciones de los numerosos amigos con que cuenta, á las que unimos la nuestra muy sincera.

El descanso dominical

Por el gobernador civil de esta provincia, se han expedido telegramas á los Alcaldes de los Ayuntamientos de la misma que poseen estaciones telegráficas recomendándoles desplieguen todo el mayor celo posible, con objeto de que se cumpla en todas sus cláusulas, la ley del descanso dominical.

Tenemos noticias de que la Sociedad Económica Segoviana, ha solicitado del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes conceda la encomienda de Alfonso XII, al ilustrado Comandante de Artillería y particular amigo nuestro don Arturo Carsi, por los notabilísimos trabajos que ha realizado en aquella Asociación, encaminados á la defensa de los intereses de Segovia.

Bien merecida tiene el señor Carsi esa recompensa y, seguramente, la petición razonada y justísima de la Sociedad

Económica Segoviana, habrá de ser atendida.

Enfermo

Ayer se hallaba en gravísimo estado de enfermedad que hizo precisa la Extremaunción, nuestro buen amigo de Navalmanzano don Galo Herranz, padre del ilustrado farmacéutico de aquella villa don Eustasio.

Hacemos votos porque no se confirmen los tristes vaticinios de la ciencia.

Ha sido resuelto por el Ministerio de la Gobernación un recurso promovido por don Gregorio Poza, de Cuéllar, contra un acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa, revocando este y manteniendo al señor Poza en el disfrute de una parcela de terreno de su propiedad.

Sea enhorabuena para el señor Poza.

Una gira

Ayer realizaron una gira a la posesión «El Terminillo», los señores que componen la nueva Junta directiva de la Cámara de Comercio, haciendo los honores en aquella finca a una bien servida merienda.

Los excursionistas regresaron a Segovia en las primeras horas de la noche.

Una reunión

Ayer celebró sus días la simpática señorita Julia Bermejo, hija del recaudador de contribuciones de este partido don Bonifacio Bermejo.

Con tan fausto motivo, fueron muchas las personas que desfilaron por la casa de la festejada con objeto de felicitarla.

La señorita de Bermejo extremó con todas ellas la amabilidad que la es característica.

Casino de la Unión

En la junta general celebrada anoche por el Casino de la Unión, se acordó por mayoría de votos celebrar dos bailes durante las próximas fiestas de Carnaval, el lunes de Carnaval y el domingo de Piñata.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con Migreína Sacristán.

Seis reales caja,

Una boda

Esta tarde, á las cuatro y media, se han unido con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, el joven auxiliar de la Secretaría de este Gobierno civil don Clemente González Calvo, con la bella señorita Clotilde Rodríguez.

La ceremonia se ha efectuado en la iglesia de San Andrés, sin obstentación y en familia, debido sin duda alguna á un luto reciente, sufrido por el nuevo contrayente.

Reciba la feliz pareja nuestra más sincera enhorabuena deseándoles llena de venturas, una interminable luna de miel.

Enfermas

Se encuentra ligeramente enferma la bella y simpática señorita Amparo Colomé, hija de nuestro buen amigo el ilustrado catedrático de este Instituto don Damián.

También se halla en un estado grave la esposa del conocido industrial de esta capital don Lorenzo García.

Muy de veras deseamos el alivio de las enfermas.

¿No ha comprado usted Nitrato de sosa?

Pues lea usted en cuarta plana el anuncio de Felipe Sanz Escorial.

Desde hace dos días se encuentra en esta población, acompañado de su distinguida esposa, nuestro estimado amigo el paisano, el celoso jefe de la Cárcel correccional de Salamanca, don Manuel Micó y Sánchez.

Protección á la infancia

Los Alcaldes de Cuéllar, Grajera, Escalona, Madrona, Etreros y Hontoria, comunican al señor Gobernador civil haber quedado constituidos en aquellas localidades las juntas municipales de protección á la infancia.

Movimiento de viajeros

Ha salido en uso de licencia para Málaga y Huelva, el primer teniente de la Guardia civil de la línea de Fuentepeñayo, don Gregorio Mañas.

—Ha llegado á esta capital, con objeto de incorporarse en su nuevo destino en el Regimiento de Sitio, el capitán de Artillería don Juan Matesanz y Gil.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, el señor Roca y familia, don Francisco García, don Ignacio Colmeiro Rey y M. Emile Longhamme.

EL SUCESO DE HOY

Mujeres que protestan

Esta tarde han recorrido las principales calles de la población en manifestación de protesta, unas noventa lavanderas de la barriada del Mercado.

Las manifestantes se dirigieron á la casa del Alcalde señor Llovet, quien no pudo recibir las por no hallarse en aquel momento en su domicilio.

Después se encaminaron al Gobierno civil, subiendo una comisión compuesta de cinco manifestantes para protestar ante el señor Gómez Inguanzo, de que se les prohiba lavar ropa en el arroyo Clamores y en la cacería de Navalcaz y pudiendo solo hacerlo desde el puente de Valdevilla, agua arriba.

El Gobernador señor Gómez Inguanzo, con su acostumbrada amabilidad recibió á las manifestantes, prometiéndolas convocar á la Junta de Sanidad, para tratar de este asunto.

Después de esta visita, las alborotadoras se disolvieron en la plazuela del Seminario.

La actitud de las manifestantes en algunos momentos fué algo levantisca.

La medida adoptada por la alcaldía responde á un principio de higiene pública, y creemos que debe mantenerse, sin perjuicio de buscar una solución que armonice los intereses de las lavanderas con las necesidades sanitarias del vecindario.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados en este establecimiento, Cipriano Escudero, de 7 años de edad, de la fractura incompleta de la clavícula izquierda en su parte exterior y Maximino García, de la fractura de la tibia por el tercio inferior.

INTERESANTE

Médico-hermiólogo en Segovia

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farrá Gamell recibirá consultas gratuitas en Segovia el día 21 del actual Febrero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel «La Burgalesa», para los que padezcan de *hernias* (quebraduras ó desviaciones del espino, ó torceduras de las piernas, etc.,) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Barquillo, núm. 41, principal.

ALCANCE DE MADRID

(Por teléfono)

4 TARDE.

Congreso

Empieza la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Dato.

Ocupan el banco azul los señores Maura, Figueroa, Besada, Lacierva y Sánchez Guerra.

El señor Lacierva lee el decreto aplazando las elecciones provinciales para seis meses después que se celebren las municipales.

El señor Celleruelo pide el expediente formado al gobernador de Oviedo por aplazar la provisión de la secretaría del ayuntamiento de aquella capital.

El señor Morote solicita se habilite el frontón Jai-Alai, para hospital de enfermos epidémicos.

Le contesta el señor Lacierva diciendo que se exagera respecto al estado de la salud pública de Madrid.

Defensa nacional

En el ministerio de la Guerra se ha reunido hoy bajo la presidencia del Rey la Junta de defensa nacional, asistiendo el señor Maura, los ministros de la Guerra y Marina, los jefes de los Estados Mayores del ejército y de la Armada, y el subsecretario de Guerra.

Nada se sabe de lo tratado, por el carácter secreto de estas reuniones.

Toma de posesión

Hoy se ha posesionado del cargo el jefe superior de la policía, señor Alomés.

Después ha cumplimentado á los ministros de la Guerra y de Marina.

Firma regia

Esta mañana han firmado con el Rey, varios ministros.

De Gracia y Justicia firmó su majestad algunos decretos de personal que no afectan á la provincia.

De Gobernación la adquisición de un local para alojamiento del escuadrón del cuerpo de seguridad; modificando un artículo del reglamento de 1873, que se refiere á ensanches; arrendamiento de un edificio para administración de la «Gaceta»; y la combinación de destinos de dos jefes de Telégrafos.

De Fomento, admitiendo la dimisión del interventor del Canal de Isabel II, don Pablo Cruz, y nombrando en su puesto á don Javier Betegón.

Para la vacante de oficial que deja este en la secretaría del Canal, se nombra á don Ramón Neira.

También firmó el Rey los destinos y jubilaciones de varios jefes é ingenieros de Obras públicas.

Indignación por un crimen

Reina gran indignación en Las Palmas contra el criminal autor del asesinato del señor Castrillo.

Al practicarse la autopsia al muerto se le han encontrado siete grandes puñaladas, una de las cuales le atravesaba el corazón.

En las inmediaciones del Palacio Municipal se ha estacionado un inmenso gentío que protestaba en términos violentos de tan horrendo asesinato, queriendo linchar al asesino cuando fué conducido desde la Casa Consistorial á la cárcel.

Este, ha declarado ser autor de tan repugnante hecho, dando grandes muestras de cinismo.

Desaparición de una joven

Dicen de Barcelona que ha desaparecido de un colegio en donde se hallaba recluida, situado en las afueras de Barcelona, una joven, sin que se sepa hasta ahora su paradero.

GUERRA

DR. J. MATEO DÍEZ

Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oído.

Consulta los jueves y domingos, de diez á doce de la mañana.

San Juan, núm. 6, principal
CONSULTORIO DEL DR. GRIMAU.

Polonio de Lucas

Ordinario

DE SEGOVIA A MADRID Y VICEVERSA

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo desde hace ocho años.

En Segovia, calle Infanta Isabel (antes Reoyo), taberna.

En Madrid, 7 de Julio, núm. 3.

Sastrería Moderna

DE

Felipe Matesanz

Montera, 33, 1.ª derecha
MADRID

Confección especial en toda clase de prendas de vestir, y la más alta novedad en género.

AVISO IMPORTANTE

A las familias

La Dirección del CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS DE BARCELONA, domiciliado en la calle del Carmen, número 42-1.º, de dicha capital, tiene el honor de participar al público que funciona con arreglo á las prescripciones de la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, á cuyos efectos obra en el Ministerio de Fomento el resguardo número 1186 librado por la sucursal del Banco de España en Barcelona, que justifica la constitución del DEPOSITO NECESARIO que previene el artículo 2 de la referida Ley, y por lo que se refiere á la inscripción de esta Sociedad,

en el Ministerio de Fomento guarda la Dirección de este Centro los resguardos oficiales números 483 y 162 librados por dicho Ministerio, que le dan derechos á ultimar operaciones en todos los pueblos de España.

Damos, pues, la voz de alerta á las familias interesadas en la próxima quinta para que no se dejen sorprender por ruines detractores de esta honrada Institución.

Para más detalles, vean las familias á nuestro Delegado **D. Mariano Tejero, Leones, 4, segundo.**

Piquero y Compañía

ORDINARIO

de Madrid á Segovia y viceversa

Servicio diariamente por ferrocarril.

Se reciben encargos: Madrid, Tetuán, 15, Restaurant; y Segovia, Plaza Mayor, Tienda de Vinos de Piquero

Ama de cría

Se desea en buenas condiciones de lactancia para criar en casa de los padres.

Razón en la Administración de este periódico.

Imp. de EL ADELANTADO.

GRANDES REBAJAS

Gramófonos y Discos

Diafragmas extra (Exposición)

Comparad sus precios y sus clases, verlos y oírlos para convencerse de su bondad

Grandes rebajas en todos los aparatos

Gramófono de 140 pesetas, por 90 pesetas.

Idem de 130 id. por 85 id.

Idem extrasuperior de 400 id., por 250 id.

Discos de la Sociedad Francesa Odeón, Agujas Odeón, y del perrito y otras.

Discos Monart. Concert Zanoon y otras varias marcas.

Material eléctrico. Óptica de todas clases.

NO CONFUNDIRSE

Relojería de J. Mozo, Isabel la Católica, 5.

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

Quintos de 1909

No hacer contratos de Quintas con ninguna Sociedad ó Empresa sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros, domiciliado en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo, sobre la base de Sociedad anónima con un capital de PESETAS 2.500.000, la cual además, tiene depositado á disposición del Ministerio de Fomento la suma de 200.000 PESETAS, ó sea el máximo que exige la Ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros para reforzar y aumentar las ganancias en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado MAS DE UN MILLON DE PESETAS como pago de redenciones de mozos que tenía asegurados, cifra esta que no puede citar entre todas las demás Compañías Anónimas juntas que anuncian seguros de quintas en España; con lo cual resulta ser al Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifa y detalles para contratar, en la Dirección, CORSO, 61, Zaragoza, ó en la Subdirección de Madrid, calle del CARMEN, núm. 23.

Casa del representante General en SEGOVIA

Don Martín Cubo de Diego

7, PLAZA MAYOR 7

NITRATO DE SOSA

Garantizando que tiene del 15 al 16 por 100 de azoe y el 95 por 100 de pureza.

Lo vende en Turégano y Segovia, Antonio Escorial.

Arriendo de pastos

Se hace para ganado lanar, caballo y vacuno, por año ó temporada, en término de las Navillas y sitio de la «Granjilla», con buenos encerraderos.

Para tratar con su dueño Fernando González, de Turégano, ó con Vicente Miguel de las Navillas.

Traslado

El acreditado establecimiento de comidas titulado «La Favorita», de Mariano Zapatera, establecido en la calle de San Francisco, núm. 3, se ha trasladado por mejora de local á la Plaza Mayor, núm. 28, donde seguirá sirviendo al público toda clase de comidas y asados con esmero y economía.

También se admiten abonos, á precios reducidos.

Si queréis comer bien y barato, visitad «La Favorita».

PLAZA MAYOR, NÚM. 28.

Vino de Valdepeñas

Selecto de mesa á 3.50 pesetas los 16 litros.

Se sirve á domicilio de 8 litros en adelante.

DOMÍNGUEZ Y COMPAÑÍA

SUCESORES DE OCHOA

8 Febrero 1909.

Director: JOSE RODAO

COLABORADORES

- Alonso Cortés (N)
- Alonso y Merchán (A)
- Añís (Ricardo)
- Anadís
- Asa (Vital)
- Blaico (Daniel)
- B. Belmonte (M. R.)
- Borrás (José)
- Busto-Solis (J.)
- Campo Moreno (José)
- Cava (Carlos)
- Capella (Francisco)
- Casñal (Alberto)
- Cernuda (Segundo)
- Chico (Martín)
- D. Gado (Sinasio)
- Díaz Escovar (Narciso)
- Estrañi (José)
- Gabaldón (Luis)
- González-Blanco (A.)
- González Rigobert (F.)
- Hernández (Isidoro)
- Huelva (Joaquín)
- Miranda (Carlos)
- Muro (Rómulo)
- Ory (Eduardo de)
- Pérez Zúñiga (Juan)
- Quemada (Pedro)
- Rueda (Salvador)
- San Román (Miguel de)
- Soriano (Manuel)
- Torrón (Rafael)
- Velao (Dario)
- Vergara (Gabriel)
- Zárraga (Miguel de)
- Zurita (Marciano)

DE LUNES Á LUNES

La vieja Segovia

Durante la semana se ha registrado en la fábrica de «Los Lavaderos» un hundimiento con desgracias personales; la muralla antigua de la ciudad se desmorona y si Dios y el Ayuntamiento segoviano no lo remedian la vieja, la viejísima ciudad de Juan Bravo, desaparecerá muy pronto, y en la cartela de nuestro colosal acueducto, único que sobrevivirá á la catástrofe, porque á ese no lo parte un rayo, podrán escribir los que nos sucedan:—¡Aquí fué Segovia!, plagiando aquello de:—¡Aquí fué Troya! de que nos hablan los historiadores.

Al contemplar el aspecto agrietado y decrepito que ofrecen la mayor parte de los edificios segovianos, me temo que van á precipitarse unas sobre otras nuestras manzanas de casas—que, por lo visto son manzanas averiadas—como las fichas de dominó que, en formación correcta, colocábamos sobre la mesa en nuestros infantiles años.

En el entretenimiento de las fichas que tanto nos divertía entonces, puede repetirse más en grande, en nuestros actuales domicilios, aunque haciéndonos menos gracia, si el Ayuntamiento no impone á los propietarios de casas ruinosas la obligación del necesario reparo, ó del apuntamiento preventivo.

¡Y eso que para reparos los que suelen tener los Municipios para imponer á los vecinos esa clase de mandatos!

En cuanto á las joyas monumentales, que constituyen nuestro legítimo orgullo, nada tenemos que decir. El Parral, la Vera Cruz y la misma torre de San Esteban se encargaron ya hace algún tiempo de marcar la senda del derrumbamiento á las viviendas más ó menos románicas y más ó menos góticas, que envuelven en su ancianidad una constante amenaza para los que no quisiéramos acabar nuestra existencia entre escombros y maderas, mientras la carcoma nos cantaba el último responso.

El Ayuntamiento dirá que nada hay tan respetable como la vejez, pero la piqueta no dice eso y claro es, que cuantos deseamos ir tirando en este pícaro mundo, disintamos de lo que piensan los concejales y damos la razón á la demolidora piqueta.

Aquí no se tapa una gotera, ni se ve un andamio por esas calles de Dios, y como el tiempo no cesa en su labor destructora... saquen ustedes la consecuencia, lectores pacientísimos y presuntos víctimas de algún cascote románico, ó de algún madero del renacimiento.

Y eso que en Segovia lo del renacimiento es pura fábula, porque en cuestiones urbanas ha cedido su puesto al jacabóse!

Hay habitaciones que se tambalean en cuanto pisa uno un poco fuerte; otras, expuestas á perder el equilibrio de un momento á otro; hay familias montadas al aire como los diamantes—pues sus viviendas se sostienen en dos maderos invisibles é impalpables—y muchas otras amenazadas de comenzar un día á comer la sopa en el comedor y de que después tengan que servirlas el cocido en la bodega, si es que en la rápida bajada quedaron útiles para conarlo; es decir, comerlo.

No sé cómo ha podido hacerse memorable nuestra famosa pared del Corpus, llamada del milagro, porque desde el día en que el Sacristán de San Justo vendió la Sagrada Forma á los judíos, no es posible cerrar la grieta por donde escapó la hostia. Y digo que no sé cómo ha podido hacerse milagrosa, porque ¡cuidado que hay aquí paredes con grietas y hendiduras, desde hace tiempo, sin que todavía se hayan resuelto á decir:—¡Allá voy!, y sin que se encuentre el medio de taparlas. ¡Esto si que es verdaderamente milagroso!

—¡Abajo todas esas paredes!—debería exclamar el Municipio, pero como no hay nada más sordo que una pared, aun cuando por muchos se asegura que hasta las paredes oyen, continuarán aquellas amenazantes sobre nuestras espaldas.

En fin, rueda la bola y ya que estamos viviendo por *carambola*, que el Señor nos libre de algún *retruque*, que seguramente no había de hacernos mucha gracia.

Para mí sería muy desagradable, después de haberme pasado la vida haciendo coplas, el encontrar también la muerte entre cascotes y *ripio*.

¡Siquiera, que se vea uno libre de esas cosas en los últimos momentos!

Y que no se me censure si me ocupo de tan interesante cuestión en tono humorístico, porque no es cosa de hablar en serio cuando se trata de algo que está á punto de perder la *gravedad*...

PEPE.

Batalla de martillos

En un yunque mi vida se ha forjado, ha sido fragua mi encendida frente, dos martillos con furia resistente en mi cráneo de bronce han redoblado.

A cada son del hierro descargado, rasgó mi carne un grito de repente, y se quejó mi corazón doliente como un templo con ira profanado.

Frente que enriquecieron de aureos brillos frenos de dolor de los martillos: ¡llos no caiste al embate del contrario.

Y en vez de retumbar rota y partida, te trocaste, cabeza enloquecida, en un tumultuoso campanario.

Salvador RUEDA.

ORO VIEJO

Velut umbra

Guarda la playa desierta el murmullo de las olas; el vaso guarda el perfume; la lira guarda la nota; la bóveda carcomida guarda el eco que la asorda, y hasta del frío cadáver la tierra guarda la forma. Y yo, con haberte amado, mujer bella cual no hay otra, y más que ninguna ingrata, por distinguirme de todas, de aquel amor tan inmenso no guardo ni la memoria. Espejo puro y brillante que ajenos encantos copia, fué para tí el alma mía mientras reflejó tu sombra, ¡y el espejo nada guarda cuando la imagen se borra!

Manuel DEL PALACIO.

Un gran artista

Tiró el buril al suelo con ademán de desesperación, y dirigiéndose á la modelo, que continuaba aun de pie sobre la plataforma:

—Hemos terminado por hoy. Puedes retirarte.

La muchacha no se hizo repetir la orden, y corriendo á saltitos como los pájaros, el pelo suelto sobre la desnuda espalda, fuese á vestir detrás de un biombo, muy satisfecha con aquella determinación del maestro.

—Bueno, pues hasta mañana, ¿eh? Eran las siete de la tarde y comenzaba á faltar luz en el estudio.

El pobre artista quedóse unos momentos parado delante de su obra, y golpeándose la cabeza con rabia, los ojos llenos de lágrimas:

—Decididamente yo no puedo decir como Andrés Chenier! «¡Aquí hay algo!» Después, algo más tranquilo:

—Ha terminado mi vida artística. Estoy harto de luchar inutilmente. Me he convencido de que soy un pobre diablo. En arte no debe haber términos medios: ó todo ó nada. No creas que me hallo en una de esas malas horas de desanimación que padecemos los artistas. Es que antes tenía una venda en los ojos que me impedía ver... No, no me resigno á ser uno de tantos... Aspiro á la gloria. Y ya ves que desgracia; tengo la cabeza vacía.

Y con voz irritada, los ojos febriles, pálido, convulsionado, llena la cara de gestos:

—No tengo otro remedio sino retirarme á la vida privada. Me declaro vencido. ¡Qué diablo, todos no hemos de nacer genios.

Y amenazando al cielo con los puños:

—¡Pero ser impotente!... No me fué posible calmarle. El pobre artista estaba bien convencido de su nulidad.

—¡Bah!, es inútil que trates de engañarme.

Y estrechándose las manos nerviosamente:

—Gracias, amigo mío.

Pasó mucho tiempo sin que volviese á ver al pobre Alvarez. Acaso se habría marchado al extranjero á ocultar su derrota.

Y fué una gran satisfacción para mí el día en que le hallé en el Retiro, llevando de la mano á un precioso chiquitín como de unos tres años de edad.

—Sí; soy yo, Alvarez, el escultor. ¡Ah!, te extraña verme tan gordo y tan sanote. ¡Qué quieres, chico, la buena vida! El arte me mataba... Ahora ya ves, estoy fuerte como un roble.

Y sonriéndose, con voz que hacía temblar la emoción:

—Voy á enseñarte mi mayor obra. Agarró al pequeño en brazos.

—Mi hijo... ¡Ya ves que soy un gran escultor!

Era aquel niño, en verdad, un admirable ejemplar humano. Recordaba á los rosados angelitos de Murillo. Tenía el pelo rubio y los ojos azules. Reía...

Si, amigo mío—añadió Alvarez con aire de triunfo,—la Naturaleza es superior al Arte.

Y besando á su hijo en los ojos:

—¡A ver si hay ahora quien se atreva á asegurar que yo no soy un gran artista!

Miguel SAWA.

Momentáneas

La dicha de ser sordo

El gran Edisson está sordo hace tiempo. Los sentidos del maravilloso inventor, el más famoso genio americano de esta edad, están en decadencia: su vista ha sido destruida por los rayos ultravioleta y su oído ahora es nulo. Le queda, no obstante, su genio, y es suficiente.

Ello es que uno de sus amigos, lamentando verle sordo, ha aconsejado al famoso sabio que se someta á una operación para recobrar el oído. Y Edisson le ha respondido flemáticamente:

«¡Una operación! ¡Cómo! ¿Me propones que renuncie á la ventaja que tengo sobre los demás hombres? ¡Qué locura!... Yo necesito de un absoluto silencio para trabajar, y estando sordo, ninguno de los ruidos que á mi alrededor se producen me perturba ni distrae. El beneficio mayor que Dios puede haberme concedido es mi sordera... ¿Renunciar á ese beneficio?... ¡Jamás!»

¡Brava respuesta! Ella prueba que Edisson, además de un gran físico, es un gran filósofo. No oír las vulgaridades que á diario y en todo momento se dicen á nuestro alrededor; no oír al sacamuelas político que perora, ni á la criada que canta, ni al poetaastro que recita sus majaderías rimadas, ni al jugador de dominó que os cripa los nervios en el café, ni al regente que os pide original, ni al amigo que os pide dinero... ¿Cabe mayor felicidad.

Cuando á Luis Taboada le saltó un ojo un cohete en Vigo, cuéntase que dijo:—No me importa. ¡Para lo que hay que ver!...

Edisson, sordo, dice algo parecido:—No me importa carecer de oído. ¡Para lo que hay que oír!...

En el desprecio á la vulgaridad de la vida, como puede verse, coinciden el ingenio cómico y el genio científico.

El Gorrión y el Cuervo

FABULLA

Juntos, en cierta ocasión, se vieron en un sembrado un cuervo desconfiado y un simpático gorrión

Este, alegre se mostraba, y, sin pizca de recelo, ora levantaba el vuelo, ora rápido bajaba.

De uno á otro surco seguía el cuervo, tras él volando, cerca de él picoteando y siempre pía que pía.

Algo al cuervo molestó tan íntima confianza, y, medio en serio y en chanza, así al gorrión habló:

—Por lo visto, tú has creído que no hay diferencia alguna entre un ave inoportuna, y un pájaro bien nacido.

Tus confianzas observo conmigo, y no me parece que un triste gorrión mereca codearse con un cuervo.

La ocasión se te presenta, si la lección no te agrada, de largarte á otra bandada, que te traerá mejor cuenta.

Pero el gorrión, algo píllo, como es fama en los gorriones, del cuervo oyó las razones y exclamó en tono sencillito:

—¡Tu lógica me asombró! ¿No vistes como yo visto? ¿no vas tú también provisto? de pío y plumas cual yo?

¿No es tu vuelo igual al mío?

¿no cruzas tú la espesura, y te ciernes en la altura sobre las ondas del río y los arroyos serenos, con vuelo pausado y grave?

¡Pues, oh, cuervo, eres un ave como yo, ni más ni menos!

—Pero ¿mi categoría das, por lo visto, al olvido? —Todo eso, cuervo querido, se lo cuentas á tu tía!

¿Quién ha de envidiar tu canto, áspero graznido seco, cuyo vulgarismo eco es invitación al llanto?

Si soy un día envidioso, —escucha, cuervo,—ese día, antes que de tí, tendría envidia del armonioso céntico del ruiseñor que en la vecina enramada entona dulces balada de paz, de vida y de amor.

¿Tu canto qué es? Alarido que se ajeno á todo encanto; ruido que para ser canto necesita arte y sonido.

¿Cómo, pues, si eres sincero no has conocido tu flaco? Vé cuáles son, pajarraco, las verdades del barquero.

Que te sirvan te aconseja en tono humilde y sencillito, un modesto gorrióncillo...

¿Asoma la moraleja?

Segundo CERNUDA.

A Salvador Rueda

Con motivo de su libro «La procesión de la naturaleza».

Es un himno á la vida. Está trazado en pentágrama de oro, con hermosa combinación de perlas armoniosa que con tu genio mágico has tallado.

Es un canto al amor. Le has entonado con tu sublime inspiración grandiosa, aspirando el perfume de la rosa, mirando al cielo azul y al verde prado.

Es un libro de intensa poesía... Le han dado sus fulgores, las estrellas; su placidez el campo y su alegría

y encierran sus estrofas, siempre bellas, explosiones de amor y de armonía y la vida y el sol vibrando en ellas.

José RODAO.

El ciego del violín

¿No le habéis oído? Sale en los atardeceres y recorre las calles no muy céntricas guiado por una muchachita pequeña, humilde, triste. Toca vales antiguos, romanzas melancólicas, sonatas dulces.

Toda su música es así: lamentosa, añeja; evocadora de recuerdos.

La muchacha que le acompaña es hija suya; va de negro por la madre que murió ha un año y luce en su esbelta pálida la bonitura de unos ojos azules de mirar desmayado.

De vez en vez detiénese el ciego, calla el violín y la muchachita implora caridad. Después vuelve á sonar música más quejumbrosa, más sentimental, más llena de poesía intencionalmente triste. En ocasiones fórmasse corro en torno de él, pero suele durar poco; el vulgo no gusta de esa música suspiriosa y de ritmo lento; prefiere la jota brava y el paso doble vibrante á esas melodías decididas de amores y que hablan al alma.

Hace algún tiempo, antes de ocurrir la desgracia que le hizo vido, tocaba también piezas alegres, cantatas sonoras, variaciones fáciles sobre motivos populares que atraían hacia él la admiración de las gentes sencillas; pero desde que murió la mujer la tristeza se le metió en el alma y solo acertaba á entonar lamentos, quejumbros dolorosos, sentidas súplicas que parecían imp'orar al cielo...

Fué hace unos días y era noche. La luz plateada de la luna caía á chorros sobre la tierra dibujando en el suelo figuras blancas, llenando las fachadas de visiones pálidas.

Al atravesar una plazuela casi solitaria, oyó música. En ella conocía al ciego, al ciego del violín. La muchachita pequeña, humilde, triste, imploraba caridad. Pasa en su mano una moneda de cobre y siguió mi camino. A lo lejos se oían los acordes geminantes de una romanza antigua...

Isidoro L. DE ESCOVAR.

Postres variados

Hace días en un hotel de Nueva York «se ha registrado» una bronca tremenda entre el tenor Caruso y su esposa la soprano Glocetti, de la que está separado el famoso artista.

El motivo de la reyerta ha sido el negarse Caruso á satisfacer una petición de dinero de su esposa que, por lo visto, le tiene frito á sablazos.

Y Caruso confuso, se lamenta con voz desgarradora diciendo:—¡Es un abuso que siendo yo Caruso, me salga tan *carusa* mi esposa!

En la cuestión tuvieron que intervenir los servidores del hotel, atraídos al lugar del escándalo por las voces que daban los esposos.

Claro, ¡figúrese usted si gritarian, siendo los dos cantantes!

El arrendatario de contribuciones de Orense ha desaparecido.

Pero no se ha ido solo. Distraídamente se ha llevado ciento cuarenta mil duros.

Ese arrendatario de contribuciones es un hombre toronado y versátil *cual piuma al viento*.

Al menos, yo así lo entiendo sobre el caso meditando.

Al principio dijo:—¡Arriendol! y luego dijo:—¡Arreandol!

Dicen de Almería que en la barriada Agua Dulce se ha llevado á cabo la aprehensión de una importante cantidad de tabaco de contrabando.

Siendo una *aprehensión* de tabaco, claro que no será de lo que nos da la Tabacalera.

Lo de la Tabacalera es una *aprensión* de tabaco.

En Sevilla se ha estrenado un sainete bien escrito que se titula *Los Miras* y que ha gustado muchísimo.

Los Miras están de moda y á la vez son aplaudidos por la gente del teatro y la gente del tendido.

La comisión gestora del ferrocarril de Zamora á Orense ha visitado al presidente del Consejo para interesarle en la favorable resolución de este proyecto.

Las impresiones que sacó de la visita son optimistas.

Y en vista de esto, la comisión gestora puso buen gesto.

AMADÍS.

Sin franqueo

J. del B. S. — Llegó tarde para esta Página. Irá en la próxima. Es muy bonita. Diga usted á A. G. B. que no nos olvide.

J. G. R. — Juzgar por la muestra. El horizonte á resultar el edificio de longesja. Lo anticipo mi enhorabuena y... p. bicara. Lizaso.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

NOVELLA Y MAIZ

SECADEROS por circulación mecánica de aire encilate, para las fábricas de fideos, curtidos, papel, lana etc. y demás productos de la industria.

CALEFACCIONES centrales para edificios y de pisos aislados por Generador Maiz, desde la cocina.

DISTRIBUCIONES de agua caliente en hoteles y pisos, sin gasto de combustible por termo-sifón con generador patentado.

Baños, saneamiento, higiene, ventilación

MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Dirección: **A. Novella, Ingeniero**

Santander, 14

Talleres: **Montero Calvo, 27**

VALLADOLID

INFORMES, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

“LA PREVISION ANDALUZA,”

Sociedad anónima de Crédito y Seguros

CAPITAL..... 1.000.000 de PESETAS
CAPITAL DESEMBOLSADO.... 225.000 PESETAS.

Domicilio social—**Gravina, 90—SEVILLA**

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez-Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Funcionando legalmente con arreglo á la nueva Ley de Seguros.

GARANTIAS QUE OFRECE

Esta Sociedad tiene hecho el depósito que exige la nueva Ley sobre inspección de seguros de 14 de Mayo último, constituido en el Banco de España á disposición del ministro de Fomento para responder del cumplimiento de todos sus contratos, aparte de su capital social.

SEGURO-POPULAR DE QUINTAS

En dicho SEGURO-POPULAR DE QUINTAS, tiene establecida esta Sociedad 2 Tarifas de Seguros.

TARIFA PRIMERA

Por la prima fija de 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos expide Pólizas, que garantizan al asegurado la redención del servicio militar activo, durante los doce años que dura la responsabilidad militar. Al mozo que desee prestar servicio, se le entregará por la Sociedad 1.500 pesetas importe de la redención.

TARIFA SEGUNDA

Esta Sociedad expide Pólizas en esta Tarifa á pagar en 2, 3 y 4 plazos por la primera fija de 824 PESETAS EN DOS PLAZOS—832 PESETAS EN TRES PLAZOS—840 PESETAS EN CUATRO PLAZOS

IMPORTANTE

«LA PREVISION ANDALUZA» ES LA ÚNICA SOCIEDAD ANÓNIMA que á pesar de las competidas garantías de sus Pólizas y de la mayor liberalidad que sus condiciones ofrecen á los asegurados, por la absoluta protección que establecen, ofrece al público el

SEGURO DE QUINTAS

Por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos

Ninguna sociedad legalmente autorizada ofrece dicho seguro por una prima tan económica.

Al solicitar la inscripción en el Registro de Sociedades según lo exige la mencionada Ley, hemos expuesto ante el Ministro de Fomento la posibilidad de realizar este Seguro de Quintas completamente dignificado por

800 pesetas sin más gastos ni desembolsos y puesto que responde dicha prima á cálculos exactos demostrados con datos estadísticos, no es justo ni equitativo exigir al público mayor cantidad que las referidas, 800 pesetas.

Hasta ahora pudo hacer efecto entre los incautos, la publicación en pomposos anuncios de sugestivas historias ú ofertas, pero afortunadamente desde hoy, deben atenderse los padres de familia, exclusivamente, á las ventajas que puedan obtener según las condiciones de las Pólizas de cada Sociedad al importe de la prima que les garantiza el Seguro, puesto que la mencionada Ley protege en absoluto los derechos de los asegurados.

Para toda clase de informes y para efectuar las operaciones, pueden dirigirse al representante en Segovia don Antonio Puerta, Azoguejo, 8 y Carretera de Boceguillas, 2, 3.º.

Centro Barcelonés

DE SEGUROS SOBRE

QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: **CARMEN, 42, 1.º—Barcelona**

Esta Asociación tiene constituido en el Banco de España el depósito que exige la ley de seguros, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y cumplidos los requisitos que la misma ordena.

El dinero no tienen que pagarlo á la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo ó hasta después de ser redimidos.

Aconsejamos la suscripción por 750 pesetas

Para informes y suscripciones, al señor delegado en Segovia, don Mariano Tejero Frías, Calle de los Leones, núm. 4, segundo.

NOTA. Ha sido presentada al ministerio de Fomento para los efectos de la Ley de Seguros, una copia literal de este cartel según recibo núm. 162 que obra en esta Dirección.

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico
Todo á precios muy convenientes

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en paquetes de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecidos pueden obtener primas de recompensa, con los cuales los podrá rescatar el consumo gratis. Ofrezco las primas que acredita cada paquete.

A los labradores

LA CASA DE

Felipe Sanz, en Pinarnegrillo,

done en conocimiento de los labradores de esta provincia que habiendo sufrido una gran baja el mercado de Nitratos, vende hoy este abono á un precio increíble. Quien desee comprar, pida precios y condiciones á la misma.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaje en el seguro.

Subdirector en Segovia:
José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

PROBAD EL

CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO